



## Cross Country del Club Atletismo Penco 2025

### Bases

#### A) Datos Generales

- Fecha** : Domingo 27 Julio 2025, desde las 10:00 horas  
**Organiza** : Club Atletismo Penco  
**Controla** : Cuerpo de jueces, Asociación atlética del Biobío  
**Patrocina** : Asociación Deportiva Regional Atlética del Biobío  
Puerto Lirquén  
**Lugar** : Fundo Coihueco, comuna de Penco

#### B) Generalidades

Estas bases norman el presente Cross country, incorporando tanto aspectos reglamentarios, como técnicos, de participación y premiación.

Las bases de este torneo se rigen bajo la ley n° 21.197 que prohíbe y sanciona conductas de abuso y acoso sexual, discriminación y maltrato en la Actividad Deportiva Nacional (mandato legal del Ministerio del Deporte, bajo el protocolo n° 22 de 2020, publicado en el diario oficial 21/09/2020).

#### C) Inscripciones

Las inscripciones se realizarán en el lugar de la competencia 30 minutos antes del inicio de la misma y tendrán un costo de \$3.000 para los atletas federados de la Asociación Deportiva Regional Atlética del Biobío. Para los demás competidores, la inscripción tendrá un costo de \$5.000.

Ante eventuales dudas sobre el proceso de inscripción, éstas podrán ser resueltas llamando al número telefónico 9 93000795. De igual manera, podrán consultar todo tipo de información referente a la competencia en a través de dicha línea.

**D) Categorías:**

<b>Categorías</b>	<b>Año nacimiento</b>	<b>Damas</b>	<b>Varones</b>
Adultos	2005 y anteriores	8 k	8 k
U 20	2006 y 2007	8 k	8 k
U 18	2008 y 2009	4 k	4 k
U 16	2010 y 2011	2 k	2 k
Promoción	2012 y 2013	1 k	1 k
Preparatoria	2014 y 2015	1k	1 k

<b>Categorías Sénior</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Año nacimiento</b>	<b>Damas</b>	<b>Varones</b>
30 a 34 años	1995 al 1991	8 k	8 k
35 a 39 años	1990 al 1986	8 k	8 k
40 a 44 años	1985 al 1981	8 k	8 k
45 a 49 años	1980 al 1976	8 k	8 k
50 a 54 años	1975 al 1971	4 k	4 k
55 a 59 años	1970 al 1966	4 k	4 k
60 a 64 años	1965 al 1961	4 k	4 k
65 y más años	1960 y Anteriores	4 k	4 k

**E) Horarios (sujeto a eventuales cambios)**

<b>Distancia</b>	<b>Genero</b>	<b>Presentación Cámara</b>	<b>Hora de Partida</b>	<b>Inicio Prueba</b>
8 K	Damas y varones	10:00 horas	10:10 horas	10:20 horas
4 K	Damas y varones	11:30 horas	11:40 horas	11:50 horas
2 K	Damas y varones	12:30 horas	12:40 horas	12:50 horas
1 K	Damas y varones	13:00 horas	13:10 horas	13:15 horas



## F) Premiación

La presente competición, contará con la premiación de los 3 primeros lugares en cada categoría y género.

## G) Reglamento

- 1) El contenido completo e íntegro de estas bases se da por conocido, entendido y aceptado plenamente por atletas, técnicos y las Directivas de clubes participantes.
- 2) Podrán ser parte de la competencia los atletas de los clubes federados de la región del Biobío, atletas master y todos quienes deseen participar, habiendo aceptado las bases de este Cross country y realizando la correspondiente inscripción a la competencia.
- 3) Las inscripciones se realizarán el mismo día, 30 minutos antes del inicio de la competencia. Previo al pago de esta inscripción, se hará entrega a cada atleta su número de competición, el cual debe estar visible en todo momento durante el desarrollo de la prueba.
- 4) Cada atleta debe participar con una polera que identifique a que club u organización deportiva representa.
- 5) La competencia se llevará a cabo en el Fundo Coihueco de la comuna de Penco. Ingreso frente a Escuela Penco, ubicada en calle El Maitén 297, junto a Cefsam Penco. Se incluye georreferenciación en Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/oZ7wctTvrR7TA7DC8>
- 6) Durante la competencia no se permitirá que los competidores, sean acompañados por entrenadores y atletas, así como por cualquier persona ajena a la organización, tales como dirigentes, padres, familiares, apoderados, publico, etc. En caso de no cumplimiento, el atleta puede ser descalificado.
- 7) Se prohíbe el ingreso de todo tipo de vehículo que resulte ajeno a la organización, al recorrido o a alguno de sus tramos. Esto se establece bajo la necesidad de contar con una zona de competencia despejada, que permita evitar cualquier riesgo de accidentes y a la vez garantizar el desarrollo óptimo de la competencia.



- 8) El torneo contara con “cámara de llamado” (los horarios establecidos se indican en página 2), **donde los atletas deben presentar cedula de identidad previo a la largada**. La exhibición de la cedula de identidad es obligatoria a objeto de cotejar identidad, verificar datos y evitar una eventual suplantación de atletas.
- 9) Cualquier consulta técnica podrá ser resuelta mediante contacto telefónico al número +56 993000795, número correspondiente al Presidente del club Atletismo Penco y coordinador técnico (Manuel Otárola Rivero).
- 10) Cualquier eventual modificación a estas bases será informada oportunamente, no obstante, el coordinador técnico para el buen desarrollo de evento, podrá tomar las acciones que estime conveniente durante desarrollo de la competencia.
- 11) A fin de resguardar el bienestar y salud de los participantes, la organización contará con primera atención médica (primeros auxilios).
- 12) Resulta relevante señalar que la organización no se responsabiliza ante la pérdida de artículos de valor de los atletas y del público en general.
- 13) Los resultados serán publicados en la página del club.